



BASES DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS 2023. ÁREA DE CULTURA DE LA COMARCA DE CUENCAS MINERAS.

La Comarca Cuencas Mineras convoca este concurso con el tema: **IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS PAISAJES DE LA COMARCA.**

Primero: Ámbito: Podrán presentarse a este certamen escritores cuya residencia sea dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo: Formato: Los trabajos deberán presentarse en lengua castellana. Se admitirá un máximo de dos relatos por autor, que deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados en otros concursos.

Se establece una extensión máxima de un folio tamaño DIN A4, con los cuatro márgenes a 2,5 cm, por una sola cara, a doble espacio, letra Arial, cuerpo 11.

Serán excluidos los trabajos que no se ajusten a estas bases.

Tercero: Premios. Se concederán tres premios:

- *Primer premio:* 500 euros y una la estancia con pensión completa de un fin de semana para una persona en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización. (La estancia incluye desde la entrada el sábado por la mañana, comida, cena y salida el domingo después de comer)
- *Segundo premio:* 200 euros y una la estancia con pensión completa de un fin de semana para una persona en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización. (La estancia incluye desde la entrada el sábado por la mañana, comida, cena y salida el domingo después de comer)
- *Premio residentes de la Comarca Cuencas Mineras:* Los residentes en la Comarca Cuencas Mineras podrán indicarlo junto al título del relato con la palabra Residente y optar así aun premio especial de 200 euros. En caso que dicho relato fuera seleccionado con el primer premio recibiría el premio de mayor importe dejando el premio comarcal para el siguiente participante en la categoría de Residente. En ningún caso podrán acumularse dos premios.
- *Accésit:* Si existieran relatos con una calidad superior y hubieran obtenido una valoración próxima a la concedida a los primeros premios, por unanimidad del jurado, se podrán conceder hasta dos accésits de 100 euros cada uno.

Cuarto: Jurado: El Jurado estará formado por Consejeros Comarcales de esta Comisión de Cultura, y por personal experto en la materia, como Profesores, docentes y periodistas. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos.

Quinto: derechos de autor: Todos los trabajos presentados al concurso, tanto los premiados como los no premiados quedarán a disposición de la Comarca, pudiendo editarlos y difundirlos, siempre con identificación de su autor, no correspondiendo, ninguna pago ni reserva por derechos de autor, dando por hecho el consentimiento de los participantes.

Sexto: Forma de participar: Las obras participantes se enviarán por correo electrónico a la dirección: concurso@ccuencasmineras.es



Se remitirán dos PDF:

Primero: El primer documento se denominará "Relato..... (Título de la obra) y la categoría en la que participa (*Libre o Residente*).

Segundo: El segundo documento incluirá el título de la obra con la que participa, y los datos para identificar al autor, nombre y apellidos, número de teléfono, dirección de e-mail de contacto y dirección postal.

El correo concurso@ccuencasmineras.es será recepcionado por un técnico de la comarca que facilitará los relatos al Tribunal, custodiando los datos de identificación de los autores hasta que finalice la valoración. Solo en ese momento serán abiertos para su identificación.

Séptimo: Sistema de selección. Los trabajos se enviarán hasta el día **9 de Julio de 2023 a las 23:59 horas**. Los documentos presentados posteriormente serán excluidos del concurso.

Octavo: Publicidad de los premiados: El fallo del jurado será publicado en la página web de la Comarca Cuencas Mineras (<https://www.ccuencasmineras.es/>) **antes del 30 de Septiembre del 2023**.

La entrega de premios se realizará en acto público, donde tendrán que participar los premiados, haciéndoles entrega personalmente y firmando el acuse de recibo del premio correspondiente.